Alcaldía Mayor de Tunja

Tunja La Capital que nos UNE

Tunja, 01 de diciembre de 2022

ATU2022IE023625

Doctor
RONALD ZAMIR CADENA AVILA
Asesor
Oficina Asesora de Planeación
ronald.cadena@tunja.gov.co

Asunto: Proceso verbal abreviado No. 010/2022

Cordial saludo:

Comedidamente me permito solicitarle su valiosa colaboración con la designación de un delegado contratista o funcionario de su deoendencia que tenga dentro de sus funciones u objeto contractual rendir informe a este despacho de acuerdo a lo establecido en el art. 87 numeral 1 de la Ley 1801 de 2016 y pueda indicar el número de matrícula inmobiliaria del predio ubicado en la carrera 7 No. 21 - 59 Condominio los Laureles, de acuerdo a lo establecido en el art. 223 de la Ley 1801 de 2016, la cual se llevara a cabo el día 15 de diciembre de 2022, a las 9:00 a.m.

Es de anotar que el punto de partida será esta Inspección ubicada en la carrera 9 No. 16 96 de esta ciudad, agradeciendo desde ya su puntual asistencia y colaboración

Atentamente,

ALEJANDRO FONSECA GONZALEZ
Inspector de Policía
Inspección Sexta

Anexos:

Proyectó: ALEJANDRO FONSECA GONZALEZ
Revisó: ALEJANDRO FONSECA GONZALEZ